



PILOTAJE FISCAL

POR CARLOS PORCEL SASTRIAS

El TLCAN, un bonito tratado

Dando seguimiento a nuestro asunto de la reforma al artículo 107 constitucional por la que se pretende anular el amparo fiscal, lo único que ahora puedo comentar es que la Cámara de Senadores decidió pasar la discusión del tema para el siguiente periodo ordinario de sesiones. Estaremos muy pendientes para mantenerlo informado. Por otro lado me parece que un tema trascendente e importante es el que se refiere a la negativa de que los camiones mexicanos entren a territorio de Estados Unidos, ya que desde 1995 por acuerdo del TLCAN gradualmente se le debió de permitir el ingreso a camiones de carga comercial mexicanos de 18 ruedas, pero el entonces presidente Bill Clinton incumplió el acuerdo bajo presión del Sindicato de Camioneros (Teamsters), contravención que en su momento se sometió al panel arbitral del TLCAN quien en 2001 falló a favor de México por considerar que Estados Unidos violó el tratado. Sin embargo y a pesar de ello, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó en 2007 la Iniciativa de Ley de Caminos Seguros (HR-1773) que impuso nuevos límites a la entrada de camiones mexicanos a territorio norteamericano más allá de una zona comercial de 40 kilómetros, respondiendo de esta forma a la petición que el Sindicato de Transportistas de Estados Unidos (Teamsters) le hizo para evitar la inminente entrada de casi mil camiones mexicanos a las carreteras de ese país. La legislación aprobada prohíbe al Departamento de Transporte autorizar el ingreso de los camiones mexicanos más allá de la zona comercial fronteriza salvo en un programa piloto limitado. Programa que fue reducido en sus fondos por el actual presidente Barack Obama, impidiendo que los camiones mexicanos vayan más allá de la zona comercial, lo que implica una vez más una violación a

los tratados internacionales, los cuales pareciera que no tienen más efecto que el del recuerdo histórico de las acciones de los ex presidentes de México y Estados Unidos, pues al final del día aunque el gobierno mexicano implemente acciones como incrementar los aranceles y restringir importaciones de productos provenientes de Estados Unidos a nuestro país, las empresas transportistas siguen sufriendo de estos actos violatorios y absurdos que no tienen más fondo que el proteger a las empresas de Estados Unidos de la competencia con las empresas mexicanas, con el pretexto absurdo de que los camiones mexicanos son viejos e incumplen con las normas de seguridad como para transitar por las carreteras del vecino país del norte. Y el problema es que ya se hizo costumbre no cumplir con los tratados y pactos internacionales, caso actual el de la discriminación de los mexicanos en países como China, Argentina, Chile, los cuales forman parte del concierto de las naciones mismas que se han esforzado para que en casos como el de los mexicanos no se infieran violaciones a las garantías individuales y a pesar de ello no se atienden, razón por la cual mucho menos importante es atender o cumplir con los tratados comerciales, dejando en manos de cada una de las partes el querer o no cumplir o modificar las condiciones para el cumplimiento. Esto solo nos lleva a que pongamos en la balanza la necesidad de modificar las condiciones sobre las cuales las naciones van a establecer sus tratados y sobre todo las facultades de las cortes internacionales de sancionar a quien incumpla, pues de otra forma con lo único que nos quedamos es con un bonito tratado como el del TLCAN.

Carlos Porcel

Corredor Público 70 del D.F.
cporcel@porcelsastrias.com.mx

106 mdd en Chihuahua

Aterriza industria aeroespacial nuevas inversiones

PURI LUCENA

El estado de Chihuahua recibirá una nueva inversión de la industria aeroespacial, luego de que las empresas Cessna Aircraft y Bell Helicopter anunciaran la instalación de nuevas plantas, lo que supondrá una inversión total de 106 millones de dólares (mdd).

De este modo, la compañía estadounidense Cessna Aircraft, que inició operaciones en Chihuahua en 2006 con la fabricación de ames y pequeños ensamblados de metal, instalará dos nuevas plantas, con un presupuesto de 21 mdd, en las que fabricará subensamblados de hoja de aluminio para aeronaves, fuselajes y alas de fibra de carbono, ductos de ventilación y partes pequeñas para aviones Cessna 350 y 400.

Según informó ProMéxico, se trata de la primera operación de manufactura propia de la firma fuera de Estados Unidos y forma parte de su estrategia de fabricar productos de calidad a un precio competitivo.



Llegan Cessna y Bell.

Con ello se crearán 520 empleos directos.

Cessna, empresa líder en la fabricación de aeronaves para el mercado de la aviación civil, cuenta con más de 30% del mercado mundial en la división de jets ejecutivos. En 2008 sus ventas alcanzaron los cinco mil 662 mdd.

Bell Helicopter, empresa del grupo

Textron International, iniciará la construcción de una nueva planta con una inversión de 85 mdd entre 2008 y 2017, donde producirán cabinas, ensamblados y ames eléctricos para helicópteros comerciales y crearán 375 empleos directos.

México se está consolidando como un engranaje importante dentro de la industria aeroespacial a nivel mundial. Según la Secretaría de Economía, en total son 194 las empresas asentadas en el país, que generan aproximadamente 27 mil empleos directos, repartidas en 15 estados.

De acuerdo a las cifras de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), el sector registró exportaciones durante 2008 por valor de tres mil 400 mdd, mientras que espera que cerrará 2009 con un crecimiento de 18%, esto es, ventas por cuatro mil 50 mdd. En cuanto a las importaciones, durante el pasado año ascendieron a dos mil 425 mdd y para 2009 se espera que sean por dos mil 840 mdd.

Beneficios serán solo para grandes productores, advierten

Pequeños porcicultores acusan falta de transparencia en apoyos

PURI LUCENA

Los pequeños porcicultores mexicanos, agrupados en la Organización Nacional de Porcicultura y Porcicultores (ORNAPOR), señalaron que los apoyos que está entregando la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) y que solo en el rubro de productores ascienden a 47 millones de pesos,

son una muestra de que se está utilizando la coyuntura para fortalecer a los grandes industriales del sector.

El director de Vinculación de la organización, Francisco Quintana Damián, acusó de trato discriminatorio a los pequeños y medianos productores, que son el 80% del total de productores del país y que además son los

que atienden los requerimientos de los consumidores que se abastecen de producto a través de pequeñas carnicerías y mercados populares, establecimientos donde se comercializa más del 80% de la carne de puerco.

Quintana cuestionó la transparencia del destino de los recursos al ser la Confederación de Porcicultores Mexicanos, a los que acusa de monopolizar los apoyos, representantes del sector tanto en el Sistema Producto Porcino Nacional, como los encargados de canalizar los apoyos para el fortalecimiento de la Red de Valor del Cerdo.

El sector porcicultor mexicano vio como debido al brote de Influenza A, antes denominada porcina, sus ventas nacionales disminuían hasta en 80% durante las dos primeras semanas de contingencia, con pérdidas valoradas en más de dos mil 500 millones de pesos.



Pequeños y medianos productores representan 80% del mercado.

COMERCIO ON LINE

Guía de información especializada en negocios y comercio internacional

■ **Sitio oficial de aranceles de la Comunidad Europea**
<http://ec.europa.eu/old-address-ec.htm>

■ **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**
<http://www.dian.gov.co/>

■ **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**
<http://www.aladi.org/>

■ **Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)**
<http://ns3.sieca.org.gt/ArancelCA2002/Arancel.asp>

■ **Banco Central de Emiratos Árabes Unidos**
<http://www.cbuae.gov.ae/>

■ **Directorio de Importadores y Exportadores de India**
<http://www.tradeindia.com/dyn/gdl/eyp/index.html>

■ **Dun & Bradstreet (Directorio mundial de empresas)**
<http://www.dnb.com/us/>

■ **Directorio empresarial de África del Sur**
<http://www.brabys.com/>

■ **Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística**
<http://www.ibge.gov.br/home/>

■ **Información estadística del Gobierno Federal de EU**
<http://www.fedstats.gov/>

■ **Estadísticas sobre Alemania**
http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/Internet/EN/Navigation/Homepage__NT.psm1

Fuente: Directo Web